

---

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE MAYO DE 2009 DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

---

1. Vicerrectorado de Planificación e Infraestructuras.

- Aprobar los Criterios para la Gestión de Espacios de la Universidad de La Laguna.

2. Vicerrectorado de Profesorado y Calidad Docente.

- Aprobar la modificación del artículo 2.3 de los Criterios de Organización de la Oferta de Plazas de Profesorado Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de La Laguna.
- Aprobar los modelos de Guía Académica y de Guía Docente de la Universidad de La Laguna.

3. Vicerrectorado de Ordenación Académica.

- Proponer al Consejo Social que informe favorablemente la adscripción de la Escuela de Turismo de Santa Cruz de Tenerife a la Universidad de La Laguna.
- Designar como miembro de la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad de La Laguna a D. Jesús Castro Rodríguez.
- Aprobar el límite de Admisión de Alumnos de las Titulaciones con límite de plazas para el Curso Académico 2009 de la Universidad de La Laguna.

4. Vicerrectorado de Alumnado.

- Aprobar la Ponderación de Materias de la Fase Específica de la Prueba de Acceso para Estudiantes que acceden a Titulaciones de Grado desde el Bachillerato LOE.

5. Secretario General.

- Informar favorablemente la tramitación al Claustro para la concesión del título de Doctor Honoris Causa Universidad de La Laguna al Profesor Dr. D. Tomás González Rolán, en reconocimiento de sus relevantes méritos académicos y científicos en el campo de la Filología y sus servicios a la Universidad.

6. Gerencia.

- Aprobar la modificación del Reglamento de Anticipo de Caja Fija.

El Secretario General

Fernando Rosa Go